**Nota de Prensa**

**Sanipes sienta bases para vigilancia y monitoreo sanitario en torno a resistencia antimicrobiana**

*Tras culminar el estudio que determina estrategias para la prevención de la RAM en tilapia, langostino blanco, conchas de abanico y trucha provenientes de la acuicultura peruana*

El Ministerio de la Producción (Produce), a través del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), sienta las bases para la vigilancia y monitoreo sanitario sobre resistencia antimicrobiana (RAM) en los recursos y productos pesqueros y acuícolas, tras la culminación de primer estudio científico para elaborar estrategias de prevención.

Dicha investigación denominada “Estrategias para la prevención de la resistencia antimicrobiana en la acuicultura peruana bajo el enfoque One Health”, duró 20 meses desde enero 2021 a setiembre 2022; asimismo, se encuentra alineada a las acciones planteadas dentro de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente sobre Resistencia Antimicrobiana y al Plan Nacional de la Resistencia Antimicrobiana en Perú, vigente desde el 2017, en los cuales Sanipes participa de forma activa.

Se debe resaltar que los resultados encontrados, constituyen una base preliminar, sobre la cual Sanipes podrá diseñar e implementar un sistema de monitoreo y vigilancia de la resistencia a los antimicrobianos de los recursos y productos hidrobiológicos, así como, la identificación de factores de riesgo relacionados a la RAM, a fin de establecer un diseño muestral que considere las variables de distribución, estacionalidad del cultivo, factores de ocurrencia y prevalencia de las especies de bacterias encontradas con resistencia.

El Subproyecto cofinanciado por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura - PNIPA, contempló muestreos de las especies de tilapia (*Oreochromis niloticus)*, langostino blanco (*Litopenaeus vannamei)*, conchas de abanico (*Argopecten purpuratus)* y trucha (*Oncorhynchus mykiss*), en los departamentos de San Martín, Tumbes, Piura y Puno, respectivamente; ejecutándose los ensayos microbiológicos y genéticos en la red de laboratorios de Sanipes ubicados en Tumbes, Sechura, Puno y Callao.

Destacando que, de alrededor de 950 muestras tomadas a nivel nacional, se logró el aislamiento de 481 bacterias de las especies de *Escherichia coli, Enterococcus spp. y Vibrio parahaemolyticus*, obtenidos principalmente de los centros de producción acuícola Tumbes, San Martín y Puno.

Se espera próximamente, iniciar una nueva etapa en la investigación, la cual ratifique las estrategias elaboradas y amplíe su ámbito de acción, buscando puedan ser incluidas en la normativa sanitaria regulatoria.

Sanipes como autoridad sanitaria, promueve el uso de buenas prácticas para evitar el uso indiscriminado de insumos veterinarios y la propagación de enfermedades en los cultivos (peces); teniendo en cuenta que, en un futuro próximo, el empleo de antibióticos usados de forma desmedida podría dejar de ser efectivo, generando necesariamente el uso de otros antibióticos más potentes y caros.

En tal sentido, el objetivo es prevenir la propagación de la resistencia antimicrobiana a lo largo de toda la cadena alimenticia, con participación activa de todos los agentes de la cadena productiva acuícola; en consecuencia, se contribuye con la protección de la salud pública ante enfermedades de transmisión alimentaria (ETA) de naturaleza infecciosa, generadas por estos microorganismos.

Agradecemos su difusión.